

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FASTOURVIPSA S. A. REUNIDA EL TREINTA DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Esmeraldas, el treinta de abril de 2013, a las 09h00, en el domicilio situado en las calles Espejo 101, de esta ciudad de Esmeraldas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "FASTOURVIPSA S.A.", con la concurrencia de las siguientes personas.

HIGOR HORACIO ZAMBRANO FALCONES, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones valoradas c/u a USD \$ 1.00.

MARITZA KARINA VARGAS GONZALEZ, por sus propios derechos propietario de 10 acciones valoradas c/u a USD\$ 1.00

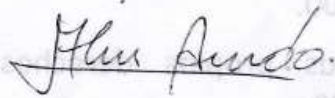
ADELAIDA FREDIZULINDA FALCONES ALVARADO, por sus propios derechos, propietario de 778 acciones valoradas c/u a USD \$ 1.00.

Todas las participaciones son de un valor nominal de un dólar americano cada una y se encuentra presente el 99.750 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías, para conocer del siguiente orden del día:

1.-LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

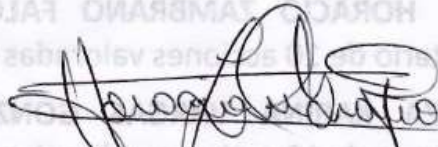
Preside la reunión la señora **MARITZA KARINA VARGAS GONZALEZ**, actúa como secretario **AD-HOC** el señor **HIGOR ZAMBRANO FALCONES**. La señora **AELAIDA FALCOMES ALVARADO** solicita que por secretaría se constate si existe el quórum de instalación de la Junta. La secretaria formulo la lista de asistentes, encontrándose presente el 99.750 % del capital social.- La señora **MARITZA KARINA**, considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el punto anotado del orden del día, acerca del cual todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. Primer punto.- Toma la palabra la señora **MARITZA VARGAS GONZALEZ** y manifiesta que procedamos a la lectura del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012 de la compañía, y pone a consideración de los socios la siguiente moción, si el balance ya ha sido revisado por los socios y no se ha presentado reclamo alguno al respecto, propone a la Junta que se proceda a la aprobación del mismo. Moción que es aprobada

por unanimidad por los accionistas. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes su contenido, se ratifican en el punto resuelto. Firman para constancia todos los socios. Siendo las 10h30 la señora **MARITZA KARINA VARGAS GONZALEZ** quien dirige la Junta declara clausurada la sesión



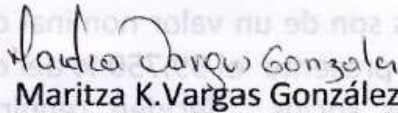
Adelaida F. Falcones Alvarado

COMISARIO



Higor H. Zambrano Falcones

SECRETARIO AD-HOC



Maritza K. Vargas González

QUIEN PRESIDE